

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 33660**Nombre:** La Planificación de la Lengua y la Literatura en Educación Primaria**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 4,5**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Facultat de Formació del Professorat	4	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1305 - Grado en Maestro/a Educación Primaria	Didáctica de la lengua y la literatura de la educación primaria	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

GOMEZ DEVIS MARIA BEGOÑA

PARDO COY ROSA MARIA

RESUMEN

El objetivo general de esta asignatura es que los futuros maestros y las futuras maestras adquieran las competencias necesarias para planificar y desarrollar la tarea docente de etapa, ciclo y aula que tendrán de llevar a cabo en su vida profesional.

De las estrategias implicadas en su adquisición destacamos, entre otras, la de adquirir información sobre los aspectos teóricos y prácticos de la enseñanza y aprendizaje de lenguas, la de usar esta información como base para desarrollar una aproximación personal a la enseñanza, la de diseñar actividades y ponerlas en práctica, la de reflexionar sobre la relación entre teoría y práctica, la de trabajar cooperativamente en la planificación y la reflexión, y la de reconocer que desarrollar estrategias didácticas es una empresa a largo plazo.

Se trata de la última asignatura del Grado y está destinada a agrupar todos los conocimientos adquiridos en los cursos anteriores para proyectarlos, de una manera coherente y adecuada, a los diferentes ciclos y cursos de la etapa de Primaria.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

- Una competencia lingüística y comunicativa suficiente, oral y escrita, correspondiente al nivel C1 del Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas, en las lenguas oficiales.
- Capacidad de elaborar discursos orales y escritos en la lengua en la que se imparte la asignatura de forma coherente y adecuada al ámbito académico.
- Habilidades básicas en informática y en la recuperación y el análisis de la información.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales.; multiculturales e interculturales; discriminación. e inclusión social y desarrollo sostenible; y también promover acciones educativas orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, comprometida con la igualdad, especialmente entre hombres y mujeres.

Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación.

Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

Conocer las fuentes básicas de la investigación en el campo de la didáctica de la lengua y la literatura e identificar en ellas el objeto y la metodología utilizados.

Conocer las teorías sobre la adquisición y el desarrollo del lenguaje.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.



Desarrollar contenidos del currículo mediante recursos de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Desarrollar las habilidades lingüístico-comunicativas mediante recursos didácticos apropiados.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula en contextos multiculturales y de coeducación.

Expresarse oralmente y por escrito correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.

Fomentar la lectura y animar a escribir.

Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje, así como adquirir recursos para favorecer su integración.

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individual.

Reconocer la identidad de cada etapa y sus características cognitivas, psicomotoras, comunicativas, sociales y afectivas.

Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego.

Utilizar con solvencia las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de trabajo habituales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El marco curricular de la lengua y la literatura en la Educación Primaria

1. Las bases del currículo de Lengua y Literatura en la Educación Primaria:
 - 1.1.El objeto de enseñanza-aprendizaje. La competencia en comunicación lingüística.
 - 1.2.Los fines de la enseñanza de la lengua y la literatura en la Educación Primaria.
 - 1.3.El currículo de Lengua y Literatura.
2. La realidad sociolingüística de la Comunitat Valenciana y su incidencia en la educación.
3. El tratamiento integrado de las lenguas del currículo.
4. El proyecto lingüístico de centro.
5. El plan lector de centro.
6. Propuestas prácticas: análisis y comparación de diferentes aspectos del currículo, identificación en materiales didácticos de algunos elementos del currículo.



2. La planificación didáctica en lengua y literatura

1. La secuencia de los saberes lingüísticos y literarios por ciclos:
 - 1.1. El desarrollo de competencias.
 - 1.2. El desarrollo de las habilidades lingüísticas y comunicativas.
 - 1.3. El desarrollo de la capacidad metalingüística y literaria.
2. La programación de aula:
 - 2.1. La organización del aprendizaje en unidades o secuencias a partir de situaciones de aprendizaje..
 - 2.2. La organización del aprendizaje mediante proyectos de trabajo i/o ámbitos.
 - 2.3. La interdisciplinariedad en el aprendizaje de la lengua y la literatura: proyectos globalizados, actividades complementarias dentro y fuera del centro, etc.
3. Los principios metodológicos para la educación lingüística y literaria:
 - 3.1. La integración de los componentes del aprendizaje lingüístico y literario.
 - 3.2. La educación literaria: el desarrollo de los hábitos lectores y la instrucción literaria.
 - 3.3. El aula y otros contextos educativos y de aprendizaje.
 - 3.4. La organización del aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado.
4. Los recursos: el material didáctico y los recursos complementarios. Uso de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Propuestas prácticas: análisis de criterios de secuenciación y organización de saberes en libros de texto, elaboración de una programación de aula...

3. La atención a la diversidad en el aprendizaje lingüístico y literario desde la perspectiva del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA)

1. La atención a las diferencias individuales en las programaciones y la escuela inclusiva.
2. Las adaptaciones curriculares individualizadas en lengua y literatura.
3. Propuestas prácticas: análisis de casos (adaptaciones de acceso), análisis de adaptaciones curriculares significativas y no significativas, realización de adaptaciones de contenidos del currículo.

4. La evaluación competencial del aprendizaje lingüístico y literario

1. La evaluación del aprendizaje lingüístico y literario. Las funciones, los tipos y los objetos de la evaluación.
2. Los criterios de evaluación del aprendizaje lingüístico y literario:
 - 2.1. La evaluación formativa del aprendizaje de las habilidades lingüísticas y literarias.
 - 2.2. La evaluación de los saberes, competencias específicas y competencias clave.
 - 2.3. La evaluación y la calificación.
3. Los instrumentos de evaluación y su relación con diferentes aspectos del aprendizaje lingüístico y literario.



literario.

4. Propuestas prácticas: análisis y diseño de criterios de evaluación para actividades de Lengua y Literatura; diseño de pautas de evaluación para textos orales o escritos y multimodales de alumnos de Primaria, etc.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	45,00
Total horas	45,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	67,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Para lograr los objetivos que plantea esta asignatura se utilizará una metodología activa, que hace imprescindible la implicación del alumnado. Se fomentará un acercamiento crítico a los diversos postulados teóricos que se aportarán sin excluir las exposiciones magistrales que la materia puede exigir.

La práctica académica en esta asignatura se estructura en varios niveles:

Actividades presenciales (40% del volumen total de trabajo)

1. Clases [teórico-prácticas](#) (30%)

Clases presenciales [teórico-prácticas](#) en las cuales se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirán y realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.

Las orientaciones y materiales necesarios para el desarrollo de estas actividades se facilitarán a los estudiantes bien en las sesiones presenciales, bien a través del servicio de reprografía o bien desde el aula



virtual.

2. Asistencia a seminarios y actividades complementarias (6%)

3. Tutorías (4%)

Las tutorías individuales y colectivas servirán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y de grupo, así como para evaluar los progresos individuales, las actividades y la metodología docente.

Las tutorías también se utilizarán para hacer un seguimiento de la expresión oral, imprescindible para aprobar la asignatura.

Actividades no presenciales (60% del volumen total de trabajo)

4. Estudio y trabajo autónomo

Preparación de las tareas encargadas (resúmenes, revisiones críticas, etc.) y realización del trabajo guiado específico. El modelo que se aplicará es el investigador, de forma que la actividad del estudiante se centre en la búsqueda, la localización, el análisis, la manipulación, la elaboración y la transmisión de la información.

La realización de trabajos tiene como finalidad destacar la importancia del trabajo cooperativo y reforzar el aprendizaje individual, además de iniciar al estudiante en la actividad de investigación, en el análisis e [interiorización](#) de la información. Se pretende asimismo fomentar las relaciones personales y la necesidad de compartir situaciones para aproximarse a los contenidos y al debate.

Los alumnos realizarán un trabajo de investigación en grupo reducido que será orientado y supervisado por el docente.

bsp;realizarán un trabajo de investigación en grupo reducido que será orientado y supervisado por el docente.

ente.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y tendrá en cuenta la capacidad de analizar los procesos de aprendizaje individuales y colectivos.



Al finalizar el curso, el alumnado deberá ser capaz de:

- Demostrar un nivel adecuado en la adquisición de habilidades y conocimientos específicos de la materia.
- Dominar los métodos, técnicas y otras capacidades y destrezas propias de un/a estudiante de Magisterio.
- Haber demostrado una actitud adecuada hacia la asignatura y el respeto a los compañeros y compañeras, la asistencia y participación en las clases, el interés y la constancia para conseguir una progresión positiva, y también la capacidad para trabajar en grupo.
- Tener una competencia lingüística y comunicativa, tanto oral como escrita, en relación con el nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia, especialmente de la lengua en que se imparte la asignatura.

La adquisición de estas capacidades se observará a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

1. Participación en el aula mediante trabajos orales y/o escritos (20% de la nota global. No recuperables en 2a convocatoria)
2. Pruebas individuales y/o grupales, orales y/o escritas (30% de la nota global).
3. Elaboración, y si procede exposición, de una programación para un curso o un ciclo de Educación Primaria (50% de la nota global).

Para poder considerar la asignatura como aprobada habrá que superar los instrumentos de evaluación 2 y 3. el 1º, se consideran tareas no recuperables.

En las pruebas y trabajos escritos, se tendrá en cuenta la presentación adecuada, así como la corrección ortográfica, léxica y gramatical, y los aspectos referidos a adecuación, coherencia y cohesión del texto. En este sentido, se aplicarán los criterios de la Unidad Docente. La lengua en que se imparte la asignatura será la que el alumnado deberá usar en clase y en todos los instrumentos de evaluación.

Plagiar comporta la calificación de no apto/no apta en el conjunto de la asignatura y una posible apertura de expediente académico. Se entiende por plagio copiar fragmentos o párrafos ajenos dándolos como propios; es decir, la utilización de cualquier texto ajeno cuya fuente no aparezca mencionada como referencia. Tendrá la misma consideración en la calificación el uso indebido o no autorizado de las herramientas informáticas de inteligencia artificial.

El alumnado que no haya asistido el mínimo exigido (80%) tendrá derecho a una prueba final del conjunto de la materia.

BIBLIOGRAFÍA

1. ANTÚNEZ, S. i altres (1992). Del Proyecto Educativo a la Programación de Aula. Barcelona: Graó.



2. BENEJAM, P. (2010). ¿Els mestres i les competències?. Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura, núm. 51, (abril), (p.9-18).
3. CAMPS, A. (comp.) (2003). Seqüències didàctiques per aprendre llengua. Barcelona: Graó.
4. CASSANY, D. (2021). L'art de fer classe. Anagrama
5. CONSELL d'Europa (2001). Marc Europeu Comú de Referència per a les Llengües: aprendre, ensenyar, avaluar. Consell d'Europa-Language Policy División. (Per a la versió en català: Generalitat de Catalunya-Ministeri d'Educació d'Andorra-Conselleria d'Educació del Govern de les Illes Balears, 2003).
6. DÍAZ TENZA, P. J. (2022). Programación Didáctica y Situaciones de Aprendizaje desde la LOMLOE. Independiente.
7. DDAA. (2022). Planificació didàctica en llengua i literatura. (Monogràfic).Articles de didàctica de la llengua i la literatura, n. 94.
7. ELIZONDO CARMONA, C. (2020). Ámbitos para el aprendizaje. Octaedro
8. ELORZA ALDAL, I.; GARAGORRI YARZA, X.; ALDASORO AGIRRE, M. (2011): ¿Referents per a la selecció de situacions d'ús i aprenentatge de les llengües?. Guix, núm. 378 (Octubre).
9. FERNÁNDEZ CAMPOS, A.; GONZÁLEZ MENDIZÁBAL, I.; PÉREZ GÓMEZ, M. del M. (2018). entorns digitals a les classes de llengua. Articles de didàctica de la llengua i la literatura, núm. 77. (pp.21-28). // Entornos digitales en las clases de lengua. Textos, n. 88. (pp.21-28)
10. FIGUERAS, N. (2005). l'ensenyament de la llengua catalana. Marc Europeu Comú de Referència per a les llengües: aprendre, ensenyar, avaluar. Implicacions per al disseny curricular i la programació". Materials de la UOC per a l'ensenyament de la llengua catalana.
11. GUASCH, O. (coord.) (2010). El tractament integrat de les llengües. Barcelona: Graó.
12. GUASCH, O.; MILIAN, M.; RIBAS, T. (2006). Interacció i aprenentatge en la formació de mestres per al plurilingüisme. Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura, núm. 38 (gener). (pp.101-118).
13. LLUCH, G. (2001). La programació dels aprenentatges literaris. Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura, núm. 25 (juliol). (pp.9-18).
14. MARGALLO, A. M. (2012). La educación literària en los proyectos de trabajo. Revista Iberoamericana de Educación, n. 59. (pp.139-156).
15. MARTÍN, E.; COLL, C. (eds.) (2003). Aprender contenidos, desarrollar capacidades. Intenciones educativas y planificación de la enseñanza, Barcelona: Edebé.



16. NOGUEROL, A. (coord.) (2006). Ensenyar i aprendre llengua i comunicació en una societat multilingüe i multicultural. Barcelona: Departament d'Ensenyament. Generalitat de Catalunya.
17. PASCUAL, V. (2006). El tractament de les llengües en un model d'educació plurilingüe per al sistema educatiu valencià. València: Generalitat Valenciana.
18. RODRÍGUEZ, C. (2008). La lengua escrita y los proyectos de trabajo. Propuestas para el aula, Catarroja: Perifèric edicions.
19. SANTOLÀRIA, A. & RIBERA, P. (2017). Escrivim. Seqüències didàctiques per a l'escola. Picanya: Edicions del Bullent.
20. TRUJILLO, F. (2017). Aprenentatge basat en projectes: línies d'avenç per a una innovació centenària. Articles de Didàctica de la llengua i la literatura, núm. 75. (pp.42-48) // Aprendizaje basado en proyectos. Una innovación centenaria. Textos, n. 78 (pp.42-48)
21. VILÀ, M.; DURAN, C. (2010). Competències lingüístiques. Competències en didàctica de la llengua. Competències i didàctica de la llengua. Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura, núm. 51 (abril). (pp.5-8).
22. VILÀ, N. (2006). Llegir, escriure i aprendre en l'espai virtual. Articles de Didàctica de la Llengua i de la Literatura. núm. 39. (pp.86-99).